

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

## ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## LA MUJER Y LA POLÍTICA

Hace pocos días publicaba *ABC* un grabado en el cual se veían seis ú ocho señoras sufragistas londinenses saliendo de la cárcel, en cual establecimiento habían ingresado por promover escándalos en favor del sufragio electoral de las mujeres.

Por la facha de todas ellas se veía que eran gente dada al jaleo y á la broncea, verdaderas feministas con honores hombrunos.

¿Qué opinan los hombres pensadores de estas exigencias de las sufragistas?

Nosotros hemos de atender á ver qué dice la Iglesia en este asunto y la Iglesia, por boca del Pontífice reinante Pío X, ha hablado, aunque no en documento público, respecto al feminismo, no para condenarle en su totalidad, sino para señalarle los límites á que se debe circunscribir.

En una audiencia, que concedió no hace mucho á la escritora vienesa Camila Wiener, se manifestó favorable al feminismo, «con tal—dijo—que no vaya contra la moral cristiana y que eleve en la mujer el nivel intelectual y social.»

Mas, añadió, que era enemigo del feminismo político y exclamó: «¡Las mujeres electoras! ¡Las mujeres diputadas! ¡Las mujeres en el Parlamento! ¡Ah, no; eso no! ¡Pues no nos faltaba más!»

Y no es que los católicos temen la intervención de las mujeres en las luchas de los comicios, sino que no es propio de la mujer ese campo en que las pasiones se exaltan y las luchas se encienden.

En Bélgica, los socialistas y liberales exaltados les cierran el acceso á las urnas electorales, porque, siendo allí católicas la inmensa mayoría de las mujeres, los anticlericales quedarían derrotados en las elecciones.

«Lo mismo sucedería en España—como dice el Padre Julio Alarcón.—El día en que las mujeres libremente votaran, se convertirían las papeletas de sus votos en otras tantas escobas, con que barrerían de sobre la haz de nuestra patria tanta basura como han ido acumulando los partidos liberales.»

Otros escritores españoles se han expresado en términos categóricos respecto á la concesión del sufragio á la mujer en España.

El notable escritor Adolfo Posada, en su libro «Feminismo», hace esta observación:

«El sufragio en España apenas puede llamarse tal; existe en la ley, siendo en la práctica una farsa indecorosa é indigna.

Ahora bien; siendo el sufragio así ¿cómo consentir en la necesidad de concedérselo á la mujer?

¿Para qué quiere ésta un derecho, cuyo ejercicio es ilusorio unas veces, otras incómodo y casi siempre ineficaz é impotente?»

Esto de la intervención personal de la mujer en la gobernación de la sociedad sólo puede permitirse *pour rire* en casos excepcionales, como sucede el día de Santa Agueda en Zamarramala.

Es una costumbre original.

El día 5 de febrero la alcaldesa de Zamarramala asume la jurisdicción civil, administrativa y á veces judicial.

Toma la vara símbolo de autoridad y, en unión de las concejales, procuradoras y alguacilas, mandan en el pueblo en ese día, y dicen que no lo hacen tan mal y que suele el día referido reinar orden y regocijo entre los zamarramalenses.

No somos nosotros de los que desean una organización grotesca al estilo de la que en las ta-

blas se vió en un tiempo en *La Isla de San Balandrán*, representada por los Bufos de Arderías.

Como dice el P. Alarcón, «el masculinismo, que trata de inocular en otros países el feminismo de Bebel ó de Emilia Mariani, está lejos todavía de las mujeres españolas, de su carácter, índole, y temperamento y temple de alma, y sin ser profetas nos atrevemos á predecir que aquí por más asaltos que dé quedará derrotado.»

La mujer debe intervenir, sí, en la política, pero no para ir de bandera por los colegios electorales ó para tomar parte activa en los *mitins* y reuniones.

Como dice la ilustre escritora doña Concepción Arenal:

«Cuando la mujer toma parte en la cosa pública, no necesita salir al campo para contribuir á que se haga la guerra.

Sin salir de su casa tendrá medios de animar y dar fuerza á los combatientes, en vez de enervarlos y retraerlos.»

La mujer debe intervenir en la política aconsejando, induciendo, llevando á su esposo ó á sus hijos á seguir la política de amor á Dios y á la Patria, en cuantos casos se le presenten.

¡Ah, y cuanto bien puede hacer la mujer, y cuánto mal evitar, interviniendo así en la política!

X. y A.

## DE AMO Á ESCLAVO

Vicente de Paúl, cuando era todavía un sacerdote muy joven, hallándose á bordo de un buque que bogaba hacia Narbona, fué atacado y cogido cautivo por un bergantín pirata.

Fué vendido primero á un pescador, después á un alquimista, que pretendía enseñarle á hacer oro, y que murió en breve, y luego á un rico habitante de Túnez, dueño de muchos feudos ó *tenars*.

Este le dió la dirección de una de sus fincas, inmediata á las ruinas de Cartago, y Vicente vivió tres años entregado á las faenas del campo.

Al cabo de este tiempo vino el amo á visitar sus posesiones, y quedó asombrado del estado floreciente de las tierras, del orden, buen porte y obediencia de los demás esclavos.

Después de pasar algunos días en aquel sitio, iba á volver á Túnez, cuando una noche, atravesando un bosque de laureles, oyó una voz de una melodía muy grata, y que le era desconocida.

Era aquel hombre de una naturaleza meditabunda, exaltado y más inclinado que la mayor parte de los orientales á poblar de pensamientos su muelle ociosidad.

Al mismo tiempo era severo, imperioso con los suyos, duro con sus esclavos.

Tal era Kara-Muna.

Penetrándole hasta el fondo del alma los sonidos que acababa de oír, miró á todas partes y vislumbró entre las últimas ramas del bosque á su esclavo Vicente, sentado á la orilla de una cisterna con sus compañeros de trabajo, cantando en medio de ellos con palabras extrañas y una música que los tenía asombrados.

El mismo Vicente de Paúl dice en una de sus cartas, donde refiere este incidente: «Cantaba con lágrimas en los ojos el cántico de los hijos de Israel cautivos en Babilonia.»

Kara-Muna escuchó largo tiempo, y á la mañana siguiente quiso que su esclavo le hiciese oír

á él solo aquellos cánticos, que tanto le habían gustado.

Comenzadas aquellas conversaciones con las celestes melodías de los Salmos, se desarrollaron en sentido religioso y se prolongaron hasta que Vicente hubo iniciado á su amo, asombrado, en los principales misterios de la religión católica.

Entonces Kara-Muna, arrojándose á los pies de su esclavo, le pidió el Bautismo.

Más aún: cuando halló en el sacerdote que le había instruido una sabiduría de que la suya no era ni una sombra, tesoros de virtudes, comparados con los cuales le parecían pólvo sus riquezas, quiso que Vicente de Paúl fuese el amo, y él trocarse en su esclavo.

Vicente de Paúl aceptó la proposición con tanta sencillez como se le había hecho y por primer acto de autoridad exigió á Kara-Muna, contra la intención de éste, que dejase toda su fortuna á sus herederos naturales, no llevando de Túnez sino lo más necesario para la vida.

Así fué como Vicente de Paúl volvió á Francia de su cautiverio.

Desde entonces tuvo á su lado, no al esclavo como Kara-Muna continuaba en creérselo, sino al servidor entusiasta y decidido hasta la muerte, que le siguió en sus largas peregrinaciones, y le salvó en más de un peligro, por las fuerzas iguales de su corazón y de su brazo.

X.

## SE HAN LUCIDO

La derrota y caída de Abd-el-Aziz ha causado general é inusitada sorpresa.

Nosotros, á la verdad, no hemos sido de los más sorprendidos.

Veníamos sospechando que no eran ciertas, ni mucho menos, todas las noticias de origen francés, referentes á los sucesos ocurridos en el imperio de allende el Estrecho, desde aquellas trágicas escenas de Casablanca, hace ahora precisamente un año.

El tremendo desastre de las tropas del protegido sultán deshace las previsiones y cálculos de la política francesa.

La noticia de ese acaecimiento llegó á las regiones meridionales de Europa en los momentos en que era mayor el optimismo, cuando más vivo se mostraba el regocijo de la prensa republicana de la vecina República, orgullosa del feliz éxito de su diplomacia y de los triunfos de su ejército.

Pocos días hace que envanece el patriotismo de *Le Temps* y de *La France Militaire* con el recuerdo y narración de las «brillantes operaciones militares ejecutadas por las tropas francesas», cuya consecuencia, puesta en relieve, mostraban en la «pacificación del Mogreb y en la victoria definitiva de Abd-el-Aziz.»

¡Había que ver con qué entusiasmo encomiaba *Le Temps* las cualidades guerreras, tan justamente admiradas, decía, de sus soldados!

Natural: como en Madrid no reciben casi más información que la que les mandan de Francia, era allí generalizada la creencia de que Muley Hafid no se atrevía á salir de Fez, que allí reducido en su palacio, esperaba la llegada de las mehallas azizistas, que la tranquilidad era completa y la seguridad absoluta en el país marroquí.

Menos optimistas los periódicos ingleses, ya hacía días que auguraban un funesto destino al soberano acogido á la tutela de Francia, considerándole poco menos que vencido y en fuga, en los momentos en que las Agencias telegráficas

parisienses le veían coronado de laureles á tres horas de Marrakesh.

Idénticos presentimientos reflejaba la prensa alemana, y con sorna acogía el *Lokal Anzeiger* las declaraciones recientes de distintos gobiernos acerca de la cuestión marroquí, de las cuales deducían los órganos de la República francesa que la «situación política europea había mejorado notablemente y que el desarme estaba en vías de hecho realizable».

Puede decirse que la derrota de Abd-el-Aziz es una especie de Sedán para la República francesa.

Cuando se efectúe la proclamación definitiva de Muley Hafid, imaginará el emperador Guillermo que le ciñen nueva corona allá en Versalles.

Verdaderamente se han lucido, en su reciente intervención en la cuestión marroquí, los jacobinos, que des gobiernan á Francia.

Verdaderamente se han lucido.

E. S. F. y A.



## LAS LANAS

La situación general de los mercados laneros no ha sufrido cambio sensible desde el cierre de las últimas subastas de Londres; como de costumbre por este tiempo del año, los negocios han estado más ó menos encalmados, á consecuencia de las vacaciones veraniegas; sin embargo, los precios de las diversas clases de peinadas se muestran sostenidos, y, aunque en consumo actual estén por debajo de la cifra media, el «stock» en poder de los consumidores es restringido, y las lanas disponibles en Londres firmemente sostenidas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, los 100 kilos, á 136'50 francos, con tendencia encalmada; cruzadas Plata, los 100 kilos, á 160, con tendencia también encalmada.

En Roubaix Tourcoing, lanas peinadas, kilo, á 4'97 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo, á 4'67 francos, con tendencia sostenida.

Los mercados españoles poco ó nada han adelantado en este negocio: aunque en un principio han estado animadas las entradas y ventas en los distintos mercados de España, sobre todo en Barcelona, Madrid y algunas plazas de Castilla, la situación sigue siendo de flojedad y calma y con no muy buenas esperanzas, pues todos los indicios para fin de temporada son de que seguirán los precios como hasta ahora; en baja.

En Chinchilla (Albacete), se ha vendido la lana blanca sucia, á 50 reales arroba; negra, á 49.

En Villareayo (Burgos) blanca sucia, á 40 reales; negra, á 38; blanca lavada, á 80; negra lavada, á 76.



### SELECTA

## La barquilla del pescador

Obscura está la noche,  
furioso gime el viento,  
á su impulso violento  
agítase la mar.

Y al rayo de la luna,  
que entre las nubes brilla,  
se ve frágil barquilla  
el piélago cruzar.

Del Pescador agosto  
la venerable frente  
circuye refulgente  
aureola celestial.

Sus ojos alza al cielo  
y, henchido de ternura,  
con voz suave y pura  
así empieza á cantar:

Boga, boga, mi barquilla,  
que la orilla cerca está,  
y el Mismo que nos alienta  
la tormenta acallará.

Yo he visto los vendabales  
rugidores,  
que, vomitando mil males,  
contra mi se han levantado;  
mas yo vivo sosegado  
sin recelos ni temores.

Que es el Cielo  
quien me ayuda,  
y la ruda  
tempestad  
la disipa  
de repente  
su potente  
voluntad.

Boga, boga, mi barquilla,  
que la orilla cerca está,  
y el Mismo que nos alienta  
la tormenta acallará.

¡Cuántas veces turbulentas  
y encrespadas  
vi las olas, que, violentas,  
rompieron contra la quilla  
de mi oscilante barquilla,  
siendo en su furor burladas!

Pues la estrella,  
que me guía  
noche y día  
sin cesar,  
es del Cielo  
la más bella,  
es la Estrella  
de la mar.

Boga, boga, mi barquilla,  
que la orilla cerca está,  
y el Mismo que nos alienta  
la tormenta acallará.

Ya descubro en lontananza  
playa amiga,  
que reanima mi esperanza;  
y en el cielo el arco veo,  
que me anuncia mi deseo,  
y el final de mi fatiga.

Todo augura  
que la calma  
pronto á mi alma  
tornará,  
y que días  
de ventura  
sin mesura  
gozará.

Boga, boga, mi barquilla,  
que la orilla cerca está,  
y el Mismo que nos alienta  
la tormenta acallará.

JOSÉ GUZMÁN Y GUALLAR



## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 27 de agosto de 1908

Principia á las once y cinco minutos de la mañana, presidiendo el señor Iniguez y asistiendo los señores Zúñiga, Agero, Gómez-Rodulfo, Moreno, Yuste, Martín García, Corrales y Rua.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Telegrama del ministro de la Gobernación, dirigido al gobernador civil é inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, que, copiado á la letra, dice así:

«Entre las gestiones que V. S. debe hacer para que no se ponga obstáculos circulación monedas cinco pesetas legítimas, no olvide advertir empresas bancarias, consumos y cuantas tengan relación con el Estado, Provincia y Municipios, que son las primeras obligadas á ello, y desde luego cuenta V. S. con su leal cooperación, pues, si, desde el 25 está prohibida circulación toda moneda ilegítima, la legítima no puede ser rechazada.»

Enterado.

Varios vecinos obreros, que sufrieron perjuicios en el incendio ocurrido hace poco en una casa de la calle de la Yedra ó con ocasión del mismo, piden que se les auxilie con cantidades en metálico.

Desestimada, por no haber, se dice, consignación ni precedente para el caso.

Don Benicio Muñoz de la Peña y D. Bonifacio Rodríguez Hernández demandan permiso para realizar obras en predios de su propiedad.

A informe.

Don Ramón Martín Sánchez y D. León Lorenzo Casas piden en arrendamiento la plaza de toros, para dar en ella, el día 13 de septiembre próximo, el primero una novillada y el segundo una novillada ó capea.

Se sacará dicho arriendo á subasta.

El encargado de las obras municipales denuncia por ruinosa una casa de la calle de la Nogalera.

Se oficiará á su dueño.

Comisiones:

Hacienda trata de la instancia presentada en la sesión anterior por D. Pedro Alonso y dice que pensaba que los jefes de fieltos turnaran en el servicio de los mismos.

Se la autoriza para resolver.

Beneficencia manifiesta que ha encomendado al abogado del Ayuntamiento el acreditar que éste es patrono del hospital.

Conforme.

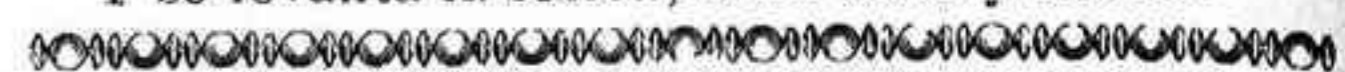
Obras demanda autorización para subastar el tejado del edificio en construcción con destino á escuelas de la Corredera.

Concedida.

Las demás comisiones nada.

A propuesta del síndico se acuerda arreglar el camino del Castañar para el día de la fiesta de nuestra excelsa Patrona.

Y se levanta la sesión, á las doce y cuarto.



## Sueltos y Noticias

SOLEMNE NOVENARIO

Á LA

**EXCELSA PATRONA DE BÉJAR**

LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

dedicado

por los RR. PP. Franciscanos de aquel Convento

Y

**varias familias piadosas**

Dará principio el día 4 del próximo septiembre. Todas las tardes será á las cinco y media el ejercicio, en el que, expuesto S. D. M., se rezará la estación y el rosario, seguirá la letanía lauretana, se leerá la novena, después habrá canto y sermón, y se terminará con la reserva.

Predicarán:

El día 1.º R. P. Román Pérez.

El día 2.º D. Valentín Guijo, presbítero.

El día 3.º R. P. Clodulfo Sánchez Isasia.

El día 4.º D. Laureano Hernández, presbítero.

El día 5.º R. P. Eduardo de la Torre.

El día 6.º D. Demetrio Medina, presbítero.

El día 7.º R. P. Diego Bernalte.

El día 8.º D. Juan Martín, presbítero.

El día 9.º R. P. Casimiro Fuentes.

Aproximadamente á las ocho y cuarto habrá en los mismos días misa cantada.

Dichos cultos serán, el día 1.º, por la intención de doña Manuela R. Arias, viuda de Rodríguez; el 2.º, por la de doña Felisa Esteban, viuda de Cid; el 3.º, por la de don Jerónimo Gómez y señora; el 4.º, por la de don Anselmo Ollerós y señora; el 5.º, por la de don Martín González y señora; el 6.º, por la de don Ruperto Sánchez; el 7.º, por la de don Urbano Domínguez y señora; el 8.º, por la de doña Carlota Alvarez, viuda de Rodríguez; el 9.º, por la de doña Paula Sáenz é hijos.

También se leerá todos los días la novena á las seis y media de la mañana, para las personas que no puedan asistir al ejercicio de la tarde.

LA FIESTA DE ESTE AÑO

Será, como ya hemos dicho, el día 13.

Invitado por el abad de la Cofradía, D. Francisco Gómez-Rodulfo López, asistirá á ella, y á la procesión, **nuestro Rdm. Prelado, Ilustrísimo señor Dr. D. Francisco Jarrín y Moro.**

Está encargado del sermón, que será, como de costumbre, después de la fiesta, y se predicará desde el balcón del camarín, que da al atrio del santuario, el R. P. Fr. Jesús Maroto, predicador conventual del Convento de Franciscanos de Arenas de San Pedro, provincia de Avila.

Acompañará á la procesión la banda de música de D. Gonzalo Martín.

La fiesta empezará aproximadamente á las nueve de la mañana.

Seguimos esperando una nueva disposición ministerial sobre los dueros.

La recomendación, que se hace en el telegrama leído en la última sesión municipal, de aceptar los legítimos, no resuelve nada.

¿Cuáles son para el vulgo los legítimos y cuáles los ilegítimos? señor La Cierva.

Los que más se repugnan son los del tupé, que algunos llaman pelucones; se aceptan los Amadeos y los del Gobierno provisional, y muchos comerciantes reciben los del año 75 para abajo.

Sigue, pues, el conflicto.

¿No hará algo para cortarle de raíz el ministro de Hacienda?

Bajando de Candelario el miércoles antes de amanecer una pareja de la guardia civil, vió que salía humo en gran cantidad de la finca denominada «El Bosque».

Apresuradamente se dirigieron los guardias hacia el sitio de donde el humo procedía y se encontraron ardiendo dos grandes almeares, cuyo fuego trataron de apagar, lo cual no pudieron conseguir.

Durante todo el día susodicho continuaron quemándose los almeares mencionados.

Por la circunstancia de ser dos, que se hallaban á alguna distancia entre sí, se cree intencionado el incendio de los mismos.

Hemos oído que una persona notó, desde el monte, que alguien comunicó el fuego de uno al otro.

A pesar de las pesquisas de la benemérita, no han parecido el autor ó autores.

Como anunciamos, llegó á esta ciudad, el domingo, en el tren de las siete de la tarde, nuestro Venerable Prelado, al que acompañaba su secretario de Cámara.

A esperarle bajaron á la estación varios sacerdotes, D. Eustasio de la Calle, D. Urbano Domínguez y el director de este periódico.

El señor Obispo pernoctó, no en casa del señor de la Calle, como se había dicho, sino en la del señor Domínguez.

Allí fué visitado por varias personas, entre ellas D. Anselmo Olleros, diputado á Cortes, don Francisco Iñiguez, alcalde accidental, y D. Francisco Gómez-Rodulfo López, síndico y abad de la Cofradía de N.ª S.ª del Castañar.

Salió al día siguiente para el santuario de la Peña de Francia.

Se celebró en el «Círculo Liceo» la velada á la que dijimos en el número anterior habíamos sido invitados.

Dicha velada consistió en lectura y declamación por el señor Blanco Belmonte, literato y periodista, de varias poesías originales.

El presidente del Círculo, D. Juan Bautista Zúñiga, hizo la presentación del referido señor con frases de gratitud y afecto.

El señor Blanco Belmonte, después de dirigir sentidas palabras á los concurrentes, nos dió á conocer las mentadas composiciones poéticas, entre las cuales estaban «Los humildes», «Preludio», «Los pequeños», «Como la sombra», «Huérfanos con padre», «Sembrando», «Después del trabajo», «Cuesta abajo», y «Plus ultra».

Fuó aplaudido.

Repetimos las gracias por la invilación al presidente y directiva del expresado círculo.

Don Bernardo Sánchez é hijo, cirujanos dentistas establecidos en Madrid, permanecerán en Béjar hasta mediados de septiembre, para atender á su numerosa clientela.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Plaza de San Gil, núm. 66. — Extracciones sin dolor.

En obsequio á los pobres han establecido una consulta gratuita, de 2 á 3 de la tarde, en la calle de Parrillas, núm. 6.

Hé aquí los temas de cada día, sobre los que predicó el P. Nagore, en el triduo al Sagrado Corazón de Jesús celebrado en la iglesia de Santa María, que terminó el domingo pasado:

1.º «Jesucristo en su corazón es el centro del bienestar y felicidad verdaderos del hombre».

2.º «Medio principal de obtener esta felicidad en la tierra: la pureza de corazón ó sea la castidad».

3.º «Medio principal de obtenerla moralmente: la caridad paterna».

El domingo dicho, en la iglesia mencionada, comulgaron cerca de 300 personas.

El R. P. Vicario del Convento del Castañar predicó en la fiesta, sobre el tema «Amor del Corazón de Jesús á los hombres y nuestra correspondencia».

El altar, adornado con mucho gusto y novedad por varias señoras, estuvo alumbrado profusamente.

Felicitemos á la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y al Centro del Apostolado de la Oración, establecidos en la iglesia repetida y á su director D. Laureano Hernández.

Hemos tenido ocasión de ver un precioso reloj de señora esmaltado de perlas y esmeraldas, que ha sido entregado á nuestra paisana, señorita Leandra del Collado, maestra de Santiago del Campo, como premio del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis al mejor trabajo presentado en el certamen pedagógico, habido en Cáceres, el próximo pasado mes de junio, sobre el tema «Qué daño se ocasionaría á la inteligencia y al corazón de los niños desterrando el Catecismo de las escuelas».

Entusiasta felicitación á la ilustrada profesora bejarana, antigua y constante suscriptora nues-

tra, que ha honrado en el susodicho certamen el nombre de su patria chica.

El día 4 del próximo septiembre, *primer viernes de mes*, se dirán, en la iglesia de las Hermanitas, tres misas: la primera á las cinco y media; la segunda, en la que será la comunión general, á las seis y media, y la tercera á las siete y media.

Por la novena á nuestra excelsa Patrona, que empezará, como decimos antes, ese mismo día, el ejercicio del Apostolado, de la tarde, será por la mañana, después de la última misa.

Tomando el nombre de personas respetables se presentó el lunes en una casa del barrio de Santa María una mujer forastera, ofreciendo en venta varias joyas.

La persona á quien se las ofreció pagó por ellas, creyéndolas buenas, 20 duros, más desconfiando después si serían falsas, acudió á un platero, el cual la dijo que había sido timada pues las repetidas joyas valían á lo más 4 duros.

Se dice que la misma timadora ha intentado dar otros golpes parecidos, algunos sin efecto, en esta ciudad.

### MANUEL ANAYA PUENTE

empezará desde 1.º de octubre próximo á dar lecciones de *Teneduría de libros* por *Partida doble* en su domicilio.

Detalles: Mansilla, 37.—BÉJAR.

El jueves ocurrieron dos accidentes del trabajo: en Navahonda, el obrero Máximo Cortés se clavó una punta de París en el pie derecho y se produjo una herida de alguna consideración, aunque no de gravedad; del edificio en construcción, en el paseo de la Cruz, con destino á escuelas de la Corredera, se cayó el peón Faustino Pamo, que se causó heridas, tampoco graves, en la boca.

Nos alegramos de que dichos accidentes no tuvieran peores consecuencias.

En la iglesia de Santa María, el día 4 del próximo septiembre, *primer viernes de mes*, habrá misas á las cinco y media, seis y media y siete y media.

El ejercicio de la tarde, en el que predicará el señor cura ecónomo de la mencionada iglesia, será el domingo próximo, á las tres.

### SE ARRIENDA

la tienda de la casa núm. 56, de la calle de Sánchez Ocaña, donde últimamente estuvo la sucursal de la droguería de la viuda de D. Pablo Trias. Informará D. Rufino Agero, Puerta de Avila.

Las personas, que quieran inscribirse en la Cofradía de la Virgen del Castañar, pueden hacerlo en casa del abad D. Francisco Gómez-Rodulfo López; del viceabad D. Lorenzo Pelit, del secretario don Guillermo Hoya, ó allí arriba, el día de la fiesta.

Hemos visto una tarjeta anunciadora de la CASA-HOSPEDAJE DE SAN ANTONIO, de nuestra paisana doña Jacinta Campo (*La Bejarana*), establecida en Salamanca, plazuela del Peso, núm. 18.

En dicha tarjeta se anuncian habitaciones ventiladas, una terraza con vistas al campo, alimentación sana y abundante, cubiertos desde 1'50 pesetas y pupilajes desde 2'50, 3 y 4 pesetas, en adelante.

Recomendamos la expresada casa á nuestros lectores.

Después de seguir durante seis cursos, con notable aprovechamiento, en Lieja (Bélgica), los estudios correspondientes, se ha revalidado, en la misma población, y recibido el título de ingeniero industrial-mecánico, nuestro querido amigo y paisano el joven D. José Rodríguez-Arias Olleros.

A él, á su madre, doña Mariana Olleros Mansilla, nuestra antigua y constante suscriptora, y á sus hermanos todos, damos cordialísima enhorabuena.

En la calle de Sánchez Ocaña, núm. 6, 2.º (casa de D. Francisco Reig), se ha establecido una Academia de corte y confección de toda clase de prendas exteriores é interiores, incluso corsés, para señoras, exteriores é interiores para niños y ropa blanca para caballeros.

Para más detalles dirigirse á la profesora, señorita María Tejero y Ordeza, en la misma casa.

En esta semana han fallecido en nuestra ciudad:

Eduardo Blázquez Sánchez, soltero, de 59 años, y los niños Paula Gutiérrez Sánchez, de 9 meses, y Pedro Serrada Jiménez, de un año.

Como ya hemos dicho, mañana dará una función en nuestro coliseo, á beneficio de la «Segunda Humanitaria», la sociedad «El Teatro», de la capital de la provincia.

Agustina López, bejarana, con 22 años de práctica en Madrid de corte y confección de ropa blanca para señoras y caballeros, admite niñas como discípulas en su domicilio calle de Olleros, número 16.

Recibe encargos.

No se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana; en cuanto á las lluvias, por poco.

Lloverá, y bien, en la próxima, sin tormentas ó con ellas.

## CURIOSIDAD

### De economía doméstica

Quando hay que guardar comida para algún miembro de la familia que se retrasa, no debe meterse el plato en el horno, porque el manjar se seca y estropea, sino ponerlo encima de una cacerola que contenga agua hirviendo y tapanlo.

De este modo el manjar se conserva caliente sin secarse, y el vapor evita que el plato se raje ó decolore por efecto del calor.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

## Centro de Estudios de San Fernando

Ha sido fundado con el fin de velar por la inesperienza juventud que acuda á la Escuela Superior de Industrias y demás centros de enseñanza de esta ciudad.

Nuestros alumnos recibirán explicaciones de las asignaturas que cursen.

También admitiremos á cuantos deseen prepararse ó estudiar otras carreras civiles y del Estado, contando con el personal docente necesario.

Los alumnos podrán ser internos, medio-pensionistas y externos.

Pidanse informes y Reglamentos al Director don VALENTÍN GUIJO LUCIO, PRESBITERO.

Béjar (Salamanca.)

## CENTRO DE ESTUDIOS DE 2.ª ENSEÑANZA

Siguiendo la costumbre establecida en este centro, se abre la matrícula para el próximo curso de 1908 á 1909.

Los resultados favorabilísimos obtenidos en cursos anteriores son la mejor garantía, que se puede ofrecer á los padres, que deseen para sus hijos una instrucción sólida.

Accediendo á los deseos de varios padres, hemos establecido un internado en condiciones muy aceptables, bajo la dirección de un señor sacerdote de esta ciudad.

Los alumnos del mismo estarán vigilados para garantizar su educación.

Para más detalles dirigirse á D. Serapio Rodríguez Zúñiga, Mayor, 21, Farmacia.—BÉJAR.

## Angel Matas Sánchez

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas, que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

Parador de las flores

Las condiciones higiénicas y económicas de este establecimiento convidan á repetir el hospedaje.

No sólo las personas sino también los ganados vuelven solos al mismo.

Probad y os convenceréis

No se admite á desconocidos sin buenas referencias.

En cuanto á los vinagres de esta casa tintos y blancos basta decir que hay gran surtido y sin rival y que sus clases y precios son conocidos en toda la comarca.

ILDEFONSO HERNANDEZ, ALAMEDA

LANA DE SILESIA

calidades superior, buena y regular

PARA LA COMPRA DIRIGIRSE Á

JULIUS FREUND, Breslau (SILESIA)

Klosterstrasse, 18.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante

Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTIN

46, Sánchez Ocaña, 46.--BEJAR.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843 CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

-- DE --

FERRETERÍA

MAYOR, 11 Y 13.--BÉJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mayor, 11 y 13.--BÉJAR

Se expenden

vinos de mesa, tinto y clarete, y blanco para misas.

Benicio Muñoz de la Peña

Mayor de Reinoso, 16,

junto á la plazuela de la Puerta de Avila.

DISPONIBLE

SE VENDE

el Parador de las Conchas, de esta ciudad. Para informes, D. Gabriel López Gosálvez, Pardiñas, 8 y 10, comercio.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.  
» 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.  
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
» 14, contra las erupciones y erisipelas.  
» 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.

DE VENTA EN: DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

Á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 Y 10 —

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_